

JOSE LLORED CAMACHO & CO.

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

99

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Rad: 06-018273- -00002-0000  
Fec: 2006-06-13 16:09:37 Dep. 2020 NUECREACIONES  
Ita: 11 PATENTE IYII  
Eve: 379 FASE NACIONAL II  
Act 444 RESPUESTA REQUE Folios: 2

Re: P1.-NESTEC S.A.-Solicitud de Patente de Invención en Fase  
Nacional PCT para "FRACCIONES DE LECHE Y  
PREPARACIONES DE LECHE PARA EL TRATAMIENTO Y/O  
PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES MEDIADAS POR  
COX-2".-Clase A23L 1/305.-Expediente número  
06.018.273.-

1. Me refiero al requerimiento dictado por ese Despacho notificado por fijación en lista el 21 de Abril de 2006.
2. Atentamente me permito manifestar a usted que el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia hacen a favor de mí representado de los derechos sobre el mismo, en el presente caso, fue presentado a ese Despacho junto con su Traducción Oficial, mediante memorial de 11 de Abril de 2006, copia del cual adjunto al presente escrito.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

  
ALICIA LLORED RICAURTE

T.P. 53.215

**JOSE LLORED A CAMACHO & CO.**

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

Re: P1.-NESTEC S.A.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "FRACCIONES DE LECHE Y PREPARACIONES DE LECHE PARA EL TRATAMIENTO Y/O PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES MEDIADAS POR COX-2".-Clase A23L 1/305.-Expediente número 06.018.273.-

1. Me refiero a la solicitud de patente de la referencia, radicada ante ese Despacho el 23 de Febrero de 2006.
2. Atentamente me permito presentar a ese Despacho el documento que acredita el traspaso que los autores del invento de la referencia, hacen a favor de mí representado de sus derechos sobre el mismo, debidamente apostillado y junto con su Traducción Oficial No. 043/06 debidamente legalizadas hasta por el Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el número 81168 de 10 de Abril de 2006.
3. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,

ALICIA LLORED A RICAURTE  
T.P. 53.215

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 99

2020  
Bogotá D.C.,

96

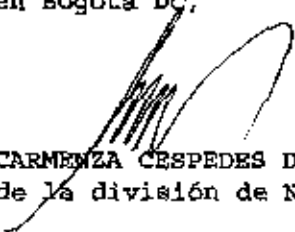
Doctor(a)  
LLOREDA RICAURTE ALICIA  
Apoderado(a) y/o Representante de  
NESTEC S.A.

|            |                            |               |
|------------|----------------------------|---------------|
| REFERENCIA | Radicación No.             | 06 18273      |
|            | Solicitud internacional    | EP2004/010200 |
|            | Fecha inicio fase nacional | 12/04/2006    |
|            | Trámite                    | 11            |
|            | Evento                     | 379           |
|            | Actuación                  | 416           |
|            | Oficio No.                 | 2801          |
|            | Folios                     | 1             |

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase  
Dado en Bogotá DC,

27 MAR. 2007

  
ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL  
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10